



"2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria"

H. Congreso del Estado de Sinaloa
Órgano Interno de Control

**Informe para monitoreo trimestral de indicadores de gestión del
Departamento de Investigaciones.**

Lic. Elisa Podesta Rivas
Titular del Órgano Interno de Control
Congreso del Estado de Sinaloa
Presente:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 BIS J fracciones XXII y XXIII de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa y 14 fracciones VII del Reglamento del Órgano Interno de Control del Congreso del Estado de Sinaloa se informa lo siguiente:

Al 30 de junio del presente año se han presentado dos denuncias de las cuales se radicado un expediente de investigación, obteniendo en 50% en el indicador FMPL-C4-A8-1.

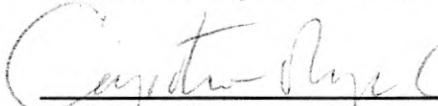
Al 30 de junio del presente año, en el expediente de investigación radicado aún se continúan las investigaciones. Razón por la que no se puede aplicar el indicador FMPL-C4-A8-2, pues aún no se ha emitido Informe de Presunta Responsabilidad.

Sin más por el momento, le envié un cordial saludo.

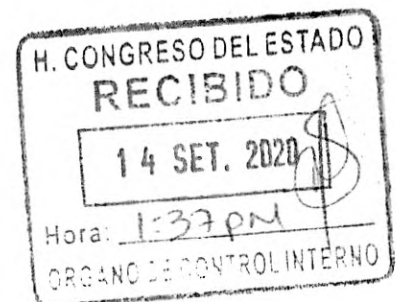
Culiacán Sinaloa A 14 de septiembre de 2020



Lic. Claudia Selene López Ibarra
Jefe de Departamento



Lázaro Cayetano Reyes
Área de Responsabilidades
Vo. Bo.



C.c.p. Archivo